

Expediente: 39/24
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ FRIAS DEOLINDA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR
90000000000 - FRIAS, DEOLINDA CRISTINA-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 39/24



H20461482267

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ FRIAS DEOLINDA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO .EXPTE: 39/24 .Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 19 de septiembre de 2024.

I. Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Asesores Contables. II.Siendo la Ley N° 24.240 (Defensa del Consumidor) de orden público, vista al Sr. Agente Fiscal a fin de que se expida si en el instrumento que se ejecuta en autos, el cual es integrado con el contrato de mutuo de fecha 31/08/2023, que dió origen al libramiento del pagaré, da cabal cumplimiento con el art. 36 de la citada Ley N° 24.240 (Defensa del Consumidor).Especialmente en lo referido a las tasas de intereses pactadas y claridad de las mismas.AA

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.